

Maipú, 27 de febrero de 2024.

CIRCULAR INFORMATIVA N° 1 / 24

Estimada comunidad educativa del Colegio de la Providencia Carmela Larraín de Infante:

Junto con saludarles en este inicio del año 2024, esperando que hayan tenido un reparador descanso y deseando que este año sea de felicidad y bendiciones para toda la comunidad educativa, comunicamos a ustedes las siguientes disposiciones establecidas en los diferentes ámbitos de la vida escolar:

Disposiciones administrativas:

- **Inicio de clases y horario de entrada y salida de los/as estudiantes:** el martes 05 de marzo ingresan todos los niveles a clases, desde Pre Kinder a 4°EM, según lo establecido por MINEDUC. En cuanto a los horarios de entrada y salida de los/as estudiantes, se distribuirán de la siguiente forma:

Día	Cursos	Ingreso	Salida
Semana martes 05 al viernes 08 de marzo	Kínder	08:00	11:30
	1° a 4° básico	08:00	11:30
	5° básico a 4° medio	08:10	12:30
	Prekínder	13:00	15:30
Semana lunes 11 al viernes 15 de marzo	Kínder	08:00	12:00
	1° a 4° básico	08:00	13:05
	5° básico a 4° medio	08:10	13:25
	Prekínder	13:00	16:30
Desde el lunes 18 de marzo	Kínder	08:00	12:15
	1° a 4° básico	08:00	Por Horario
	5° básico a 4° medio	08:10	
	Prekínder	13:00	17:30

Los apoderados de Kinder a 2° básico podrán dejar y retirar a sus hijos/as en sus salas de clases entre el martes 05 y el viernes 08 de marzo. A contar del lunes 11 dejarán a sus hijos/as hasta el hall del Colegio.

El retiro de las/os estudiantes de Kinder a 4° básico (en su horario de salida) será en la sala de clases sólo hasta el viernes 08 de marzo. Después de esa fecha, los estudiantes serán entregados por las educadoras y profesoras jefes en las salidas de la calle Huáscar (3° y 4° EB) y hall del Colegio (Kinder, 1° y 2°EB).

En el caso de PreKinder (jornada tarde) la entrada y salida será por el hall principal.

- **Uniforme escolar:** Para el año 2024, se solicitará el uso del uniforme escolar, de acuerdo a las disposiciones establecidas en el contrato de prestación de servicios firmado por los apoderados al momento de la matrícula:
 - Educación Parvularia: Buzo oficial del colegio (color azul oscuro), con insignia; polera de algodón, gris perla, cuello polo con insignia; zapatillas blancas o negras sin aplicaciones fluorescentes; delantal cuadrillé azul para damas y cotona azul para varones.
 - Uniforme de 1° a 4° EB: Buzo oficial del colegio (color azul oscuro); Polera de algodón, gris perla, cuello polo con insignia del colegio; zapatillas blancas o negras sin aplicaciones fluorescentes.
 - Uniforme de hombre de 5° EB a 4° EM: Pantalón de tela gris recto, no a la cadera y/o modelo pitillos, con la basta bien hecha; polera piqué gris (manga larga o corta) con cuello e insignia; calcetines azul marino, gris o negro; zapatos o zapatillas negras completas (sin diseño, sin plataforma, sin caña alta o suela de otro color, no de lona); Polerón azul oscuro o negro completo liso, sin diseño.
 - Uniforme de mujer de 5° EB a 4° EM: Jumper azul marino. Se permite el uso de pantalón de tela azul marino o gris (damas), de corte recto, no ajustado, con la basta bien hecha; polera piqué con cuello blanco; calcetas azul marino; Zapatos o zapatillas negras completas (sin diseño, sin plataforma, sin caña alta o suela de otro color, no de lona); polerón azul oscuro o negro completo liso, sin diseño.
 - Uniforme deportivo: buzo oficial del colegio; polera gris perla de algodón, cuello polo con insignia del colegio; short o calzas azules o negras, calcetines deportivos blancos, azules o grises; no se aceptará el uso de un polerón que no corresponda al del buzo de Educación Física; zapatillas deportivas de cualquier color, tipo running o deportivas. No se permitirá el uso de zapatillas de lona, con plataforma o zapatos en clases de Educación Física, para evitar malformaciones o accidentes.

Sólo los 4°EM está autorizado el uso del polerón generacional.

- **Alimentación:** en una primera etapa continuaremos con el uso de termos por parte de los/as estudiantes, con comida fría, junto con el envío de colaciones saludables. Los apoderados podrán entregar almuerzos desde el lunes 18 de marzo por la puerta de Huáscar, y en cuanto al sistema de delivery, solo será permitido para la enseñanza media (1° a 4°EM) en horario de almuerzo de 14:10 a 14:30 h., no recibéndose en otro horario. En estos momentos estamos a la espera de que ENEL instale el poste frente al Colegio para que se puedan utilizar los microondas en el comedor. Por disposición de la Congregación que administra el Colegio, este año no funcionará el kiosko escolar.
- **Reuniones de apoderados y entrevistas:** durante este año se realizarán reuniones de apoderados presenciales, siendo la primera de ellas los días 02 y 04 de abril para los distintos niveles, desde las 18,30 h. Solicitamos a nuestros padres, madres y apoderados estar atentos a nuestra página web y Facebook, porque iremos dando informaciones importantes referentes a horarios, protocolos y disposiciones que cumplan con lo establecido por MINEDUC.
- **Transportes escolares:** siguiendo con las disposiciones existentes desde el año 2019, el Colegio **no tiene responsabilidad ninguna** sobre los servicios de transporte escolar que los apoderados contratan para las estudiantes, y bajo ese concepto, son los apoderados los responsables de cautelar que las condiciones de los mismos respondan a las disposiciones vigentes del MINEDUC, MINSAL y MTT para estos servicios.

Disposiciones académicas:

- **Régimen de estudios:** Durante el año 2024 el Colegio tendrá el régimen de estudio semestral, destacando las siguientes fechas:

Primer semestre	: martes 05 de marzo al martes 18 de junio.
Vacaciones de invierno	: miércoles 19 de junio al viernes 05 de julio.
Segundo semestre	: lunes 08 de julio al viernes 13 de diciembre.
Vacaciones de septiembre	: lunes 16 al viernes 20 de septiembre.

Esperamos que esta información resulte útil para nuestros padres y apoderados, y nos permita ir desarrollando todos los procesos correspondientes a este año escolar 2024 de manera gradual y responsable.

Ponemos nuestra confianza y esperanza en las manos de nuestro Dios Providente seguros de que todo irá realizándose según su voluntad y en bien de la comunidad que conformamos. El amor de María Madre de Dolores nos cobije y anime.



Atentamente,

Alejandro Pereira Arancibia
Director
Colegio de la Providencia Maipú
Carmela Larraín de Infante